Córdoba: abrieron convocatoria laboral a profesionales para atender violencias de género

Llaman a trabajadores sociales, abogados, antropólogos, psicólogos, graduados de Ciencias de la Educación o Ciencias de la Comunicación. Hay tiempo hasta el próximo lunes 26. Cuáles son los requisitos que se deberán cumplir



Ciclo Ley Micaela en la UNC

La bióloga y docente Victoria Mendizábal compartirá una exposición sobre la relación entre género y consumos de sustancias psicoactivas.

La actividad es organizada por la Unidad Central de Políticas de Género de la Casa de Trejo y se transmitirá el próximo lunes 26, a las 11, a través del canal de YouTube de la UNC. La conferencia está destinada a docentes, no docentes, funcionarios de la UNC,

La comerencia esta destinada a docentes, no docentes, funcionarios de la UNC, estudiantes y público en general; y contará con interpretación de lengua de señas argentina, con el fin de promover la accesibilidad en la información.

Mendizábal sostiene que, si bien las tasas de consumo de sustancias psicoactivas siempre han sido significativamente menores en mujeres que en varones, esta tendencia se está modificando en las últimas décadas. "Este fenómeno es particularmente evidente en el caso de sustancias legales como el tabaco y el alcohol, aunque también comienza a observarse para el caso de drogas ilícitas, históricamente asociado al consumo masculino", concluyó.

Cabe recordar que la UNC adhirió a la "Ley Micaela" que establece la capacitación obligatoria en temáticas de género y violencia contra las mujeres y diversidades sexogenéricas, para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías.

stá abierta la inscripción para la selección de profesionales en el marco del Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Una comisión interdisciplinaria de esa casa de altos estudios lanzó la convocatoria de antecedentes para seleccionar profesionales de las carreras de Trabajo Social, Abogacía, Antropología, Psicología, Ciencias de la Educación o Ciencias de la Comunicación. Los interesados tienen tiempo de presentarse hasta el próximo lunes 26

Las funciones y responsabilidades de los seleccionados serán el diseño de intervenciones destinadas a la comunidad universitaria y la realización de talleres, reuniones o instancias de formación en género y/o abordaje de violencias para ese público.

También será responsable de la sistematización de datos para análisis cualitativos y/ o cuantitativos y la recepción de consultas y/o denuncias sobre violencias de género. Deberá contar con disponibilidad horaria de 10 horas semanales.

Como condiciones laborales, la UNC ofrece un contrato de locación de servicio profesional, por el término de un año con posibilidad de renovarlo por no más de dos períodos consecutivos.

Reauisitos

- Los interesados deberán presentar:
- Título universitario.
- Formación en derechos humanos, género, diversidad sexual o violencias de género.
- Antecedentes en trabajo de equipo relacionados con la temática.
- Experiencia en trabajo territorial en prevención relacionado a la temática.
- Flexibilidad horaria.
- Predisposición para el trabajo en equipo.
- Conocimiento de resoluciones universitarias y marcos normativos internacionales, nacionales y específicos vinculados al tema.
- Conocimientos generales de la estructura y organización de la UNC.
- Currículum vitae.

La inscripción y presentación de antecedentes es hasta el lunes 26 de junio de 2023, únicamente por correo electrónico: defensoria@rectorado.unc.edu.ar

Una vez realizada la selección de antecedentes, la comisión interdisciplinaria en la materia convocará a la instancia de entrevista personal. Al momento de ser llamados para la entrevista, los postulantes deberán concurrir con la documentación de respaldo, que tendrá que presentarse en original o copia autenticada.

Debuta un Observatorio de Transporte Urbano de Cargas de Córdoba

El próximo viernes 30 se realizará el lanzamiento del Observatorio de Transporte Urbano de Cargas de Córdoba (OTUC) mediante un workshop híbrido que contará con la exposición de Julio Villalobos, director del Centro de Logística y Transporte de la Universidad Andrés Bello (UNAB), Andrés Bronfman, director del OTUC UNAB Chile, y Gerardo Heckmann, miembro del OTUC Córdoba (Facultad de Ciencias Económicas - FCE UNC).

El observatorio local es un instrumento tecnológico destinado a la recopilación, procesamiento, análisis y presentación de información proveniente del monitoreo GPS de vehículos de transporte de cargas, aplicados a logística urbana, para contribuir a la toma de decisiones que reduzcan los impactos negativos (económicos, ambientales y sociales) de esta actividad.

Además, actuará como ente integrador y articulador de los

distintos actores que participan o regulan el sistema de transporte de carga, lo que posibilita el desarrollo del sector y una mejor evaluación de políticas públicas y reglamentaciones.

La iniciativa está integrada en un proyecto Consolidar de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Casa de Trejo, dirigido por Heckmann y codirigido por Juan José Pompilio Sartori, radicado en el Instituto de Estadística y Demografía FCE UNC. Su desarrollo se enmarca en un convenio firmado por la Universidad Andrés Bello (Chile) y la Cámara Empresaria del Autotransporte de Ĉargas de Córdoba (Cedac) y cuenta con el apoyo de la Secretaría de Extensión de la mencionada facultad.

La actividad se realizará a las 10, en el Auditorio 2 de la Escuela de Graduados de la facultad y se transmitirá en vivo a través de la plataforma Zoom.

Taller de herramientas digitales de autogestión municipal en el Colegio de Abogados

Hoy, en el Colegio de Abogados de Córdoba, se brindará un taller gratuito para vecinos de la ciudad que deseen conocer el funcionamiento de las herramientas de autogestión municipal, para poder realizar con independencia diversos trámites y solicitudes de servicios y reclamos.

Está orientado fundamentalmente a mayores de 50 años.

La capacitación se enmarca en el programa Menos Brecha Más Comunidad de la Secretaría de Planeamiento, Modernización municipal.

El encuentro se desarrollará a las 17.30 en la sede del Colegio, previa inscripción en este link bit.ly/3CJ7ct6

El taller será brindado por miembros del Centro de Transformación Digital y de la Dirección de Atención al Vecino, quienes se encargarán de presentar los diferentes usos y aplicaciones de las herramientas que proporciona el municipio para el vecino como la Guía de Trámites, la aplicación móvil App Ciudadana y el sistema Vecino Digital (VeDi) por medio del cual se realizan trámites digitales como Mi Licencia Digital, Habilitación Online, Calidad Alimentaria Digital, Obras Privadas, entre otros.

Alejandra Torres, la Secretaria de Planeamiento, Modernización y RRII de la Municipalidad afirmó: "El proceso de transformación digital masiva no tiene sentido si no trabajamos en combatir la brecha digital, por eso creemos que oportunidades como estas que promueven la inclusión, no hay que desaprovechar".

El Consejo de Médicos lanzó nuevas Guías Clínicas digitalizadas, de utilidad para la Justicia

El Consejo de Médicos presentó las nuevas guías clínicas, en su versión digitalizada, a la que pueden acceder todos los médicos matriculados de la provincia de Córdoba.

Están impulsadas por la Comisión de Protocolo de la institución y escritas por especialistas, dirigidas a profesionales del primer nivel de atención, para abordar adecuadamente situaciones que precisan de herramientas específicas para su atención.

Los títulos de las guías actualizadas incluyen Adolescencia, Alergia, Ejercicio Profesional, Endocrinología – Nutrición, Gastroenterología, Ginecología, Hematología-Oncología-, Infectología, Medicina Transfucional, Nefrología, Neonatología, Neumonología, Neurología-Psiquiatría, Oftalmología, Pediatría, Reumatología, Toxicología y Vascular Periférico.

"Desde la década de 1990 hasta la fecha, nunca se ha dejado de producir innumerables capítulos de todas las especialidades. Sus autores son miembros de los comités de contralor de cada especialidad, o bien destacados especialistas de nuestro medio. Insistimos hasta lograr que la Justicia las tuviera como material de consulta antes de emitir un fallo", explicó Graciela Giachero, miembro de la Comisión de Protocolo de la institución.

